

48. BUEN VIVIR

Eduardo Gudynas *

El término «buen vivir» se originó en América del Sur y supone tanto críticas como alternativas a los conceptos convencionales relativos al desarrollo. En él confluye todo un conjunto de cuestiones y alternativas, que van desde lo más superficial a lo más profundo en torno a los fundamentos conceptuales y prácticos del **desarrollo**.

Los precursores directos del buen vivir pueden encontrarse en diversos conceptos de algunos grupos indígenas de los Andes. Las primeras referencias con significados similares a los actuales aparecieron en la década de 1990, especialmente en Perú, y en los años siguientes se tornaron mucho más significativos en Bolivia y Ecuador.

Se pueden identificar tres usos del concepto de buen vivir:

- Un uso genérico. Es el empleado en la crítica genérica de diferentes manifestaciones del desarrollo convencional. Ha sido utilizado para cuestionar las prácticas de las corporaciones (por ejemplo, haciendo sonar la alarma sobre empresas que contaminan), o como lema para caracterizar a proyectos alternativos impulsados por gobiernos progresistas sudamericanos (por ejemplo, clasificar dentro del buen vivir la construcción de zonas peatonales en la ciudad de Quito o políticas sociales de apoyo como los programas de transferencias de efectivo para los pobres en Venezuela).
- Un uso restringido. Este corresponde a críticas más complejas del **capitalismo** contemporáneo, que proponen otro tipo, postcapitalista,

* Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES).

desarrollo. Muchas de tales críticas están vinculadas a la tradición socialista y el cuestionamiento que se plantea es profundo, pues implica un debate en torno a las diferentes modalidades deseables de **desarrollo.** Aunque este uso no cuestiona necesariamente la meta del **crecimiento** económico o del uso utilitario de la naturaleza, expresa de enfoques específicos sobre la propiedad de los recursos y el papel que debe jugar el Estado en la distribución de dichos recursos. Las expresiones más conocidas de esta corriente relacionan al buen vivir con un «biosocialismo republicano» en Ecuador, o con un «desarrollo integral» en Bolivia.

- Un uso sustantivo. Se refiere a una crítica radical de todas las formas de **desarrollo** en sus fundamentos conceptuales, y en la consecuente defensa de alternativas que sean al mismo tiempo postcapitalistas y postsocialistas. Tales alternativas parten de conocimientos y sensibilidades indígenas y de tendencias críticas dentro del pensamiento occidental. El uso sustantivo es un conjunto de ideas plural e intercultural, que todavía está en construcción. Esta fue la formulación original del buen vivir, mientras que los dos usos antes citados son más recientes.

El buen vivir se aproxima más al concepto de decrecimiento en su uso sustantivo, puesto que los otros usos definen posiciones que sería más adecuado describir como «alternativas de desarrollo», es decir, arreglos instrumentales que no cuestionan las ideas fundamentales como la necesidad de una industrialización, el mito del progreso o la dualidad que separa a la sociedad de la naturaleza. En comparación, el buen vivir en su uso sustantivo constituye una «alternativa al **desarrollo**» (en el sentido que le da Escobar, 1992).

Si el buen vivir en su sentido sustantivo es un ámbito plural en construcción, ya existen consistentes elementos clave. El buen vivir critica radicalmente diversos tipos de desarrollo convencional, sus fundamentos tanto conceptuales como prácticos, así como sus instituciones y discursos legitimadores. En especial, el buen vivir rechaza la idea de una linealidad histórica predeterminedada en la que las «etapas de desarrollo» deben ser seguidas por todas las naciones (imitando a las naciones industrializadas), y en su lugar defiende la multiplicidad de procesos históricos. No acepta el concepto de progreso y sus derivados (especialmente el **crecimiento**) o la idea de que el bienestar depende solo del consumo material.

En su sentido sustantivo, el buen vivir defiende la diversidad de conocimientos. El dominio de las ideas occidentales es reemplazado por

una promoción de la «interculturalidad» en la que las ideas occidentales no son rechazadas, sino percibidas como una entre muchas opciones. La separación entre sociedad y naturaleza no es reconocida y se la reemplaza por una noción de comunidades expandidas, que también pueden incluir a diferentes seres vivos o elementos del medio ambiente en los contextos territoriales. El buen vivir es solo posible dentro de comunidades de ontologías extendidas o **relacionales**. Esto implica reconocer los valores intrínsecos de la naturaleza, rompiendo así con el enfoque antropocéntrico dominante en Occidente según el cual los humanos son los únicos sujetos de valor. Más aún, el buen vivir rechaza la instrumentalización de la naturaleza por parte de la humanidad.

Este y otros factores hacen del buen vivir una perspectiva no esencialista, en relación con cada contexto histórico, social o ambiental. Tal característica es representativa de la pluralidad que subyace en el término.

Dicha pluralidad puede ser apreciada en sus diversas variantes. Una de las formas más conocidas es la categoría *suma qamaña*, que expresa la sensibilidad de algunas comunidades aymara de Bolivia. Es una noción de bienestar, o de una vida realizada, que solo puede alcanzarse a través de relaciones profundas dentro de la comunidad. A su vez, el sentido de «comunidad» es extendido, pues incorpora a otros seres vivientes y elementos del entorno natural contenidos dentro de un contexto territorial (*ayllu*). Un sentimiento de realización solamente es posible dentro del contexto de esta clase de racionalidades y sensibilidades amplificadas.

La idea de *sumak kawsay*, de Ecuador, es también bastante conocida. Este concepto es similar al anterior y remite a un sistema de bienestar que no es únicamente material sino que también incluye a comunidades extendidas, tanto sociales como ecológicas. A diferencia del *suma qamaña*, el *sumak kawsay* no incorpora un concepto como el del *ayllu* boliviano.

Diversos pueblos indígenas tienen conceptos análogos, como el *ñande reko* del pueblo guaraní, el *shiir waras* de los ashuar de Ecuador o el *küme mongen* de los mapuches del sur de Chile.

El buen vivir también se basa en conceptos críticos de la tradición occidental. Las dos fuentes más importantes son el **ecologismo**, que defiende los derechos de la naturaleza, y el nuevo feminismo, que cuestiona las centralidades patriarcales y reivindica una ética del **cuidado**.

De tal forma, el buen vivir representa la confluencia de conocimientos de orígenes diversos y no puede considerársele una idea exclusivamente «indígena». Esto se debe a que no hay tal cosa como un conocimiento indígena en singular, pues esta es una categoría colonial. El buen vivir incorpora algunos conceptos y sensibilidades de ciertos grupos indígenas

y como cada uno tiene su bagaje cultural específico, el concepto de *suma qamaña* con que identifican el buen vivir las comunidades aymaras no es idéntico al *sumak kawsay* de los pueblos quichuas de Ecuador. Son posicionamientos que corresponden a cada contexto social y ambiental, y que, además, se han visto afectados, hibridados o mezclados de diferentes maneras con el pensamiento actual o moderno, aunque no tengan ninguna relación con ideas como la «buena vida» en su sentido aristotélico o con cualquier otro de sus derivados occidentales.

El buen vivir no es un retorno al pasado, sino que más bien analiza las situaciones actuales con un ojo puesto en el futuro. Esto se da en un contexto intercultural y llega a generar desafíos recíprocos (por ejemplo, para el pensamiento crítico occidental, el reto de comprender el concepto de comunidad extendida que incluye aspectos no humanos, y para algunas visiones indígenas, tener en cuenta el chovinismo masculino). Un ejemplo de esto está relacionado con los análisis de una transición de la **justicia ambiental**, basada en los derechos humanos de tercera generación (calidad de vida o salud), a la justicia ecológica, basada específicamente en los derechos de la naturaleza (aquellos que son independientes de las valoraciones humanas).

El buen vivir debería ser interpretado como una plataforma o ámbito compartido en el que convergen diferentes posiciones en una crítica al **desarrollo** en particular y a la Modernidad en general. El buen vivir propone alternativas que también presentan sentidos complementarios.

El buen vivir no es presentado como una unidad, una disciplina académica o un plan de acción. Es un conjunto de ideas y sensibilidades desplegadas en un nivel diferente, que podría decirse que está ubicado en la «filosofía política», para utilizar un término occidental, al igual que ocurre con ideas como las de participación o igualdad.

El buen vivir, en su sentido radical original, influyó en la redacción de la nueva Constitución boliviana y, especialmente, en la de Ecuador. Sin embargo, en ambos países ha habido decisiones políticas y nuevas leyes o resoluciones que limitan los componentes de crítica radical del **desarrollo** inherentes al buen vivir. Este se ha visto desplazado por una nueva forma de **desarrollo** aceptable (es el caso del «desarrollo integral» en Bolivia) o, en un sentido restringido, por una opción socialista *sui generis* en Ecuador (Gudynas, 2013).

Puesto que en su sentido sustantivo el buen vivir no acepta las bases conceptuales de los diferentes tipos de desarrollo actual, se pueden establecer vínculos con el decrecimiento. Esto es especialmente cierto en lo concerniente a la crítica que el buen vivir hace del crecimiento o del

consumismo. En cualquier caso, el buen vivir desplaza el debate sobre el crecimiento hacia el tema de la realización social y ambiental. De tal modo, en un contexto latinoamericano, algunos sectores deberían ser reducidos en escala y se tendría que rechazar el consumismo, pero la mejora en otros sectores, como el de la educación o el de la salud, podría generar crecimiento económico. Desde esta perspectiva, podría decirse que el decrecimiento es una de las posibles consecuencias en determinados contextos, y no un objetivo en sí mismo. A diferencia del decrecimiento, el buen vivir, debido a su perspectiva intercultural, persigue objetivos más ambiciosos, centrados en cambiar las actuales cosmovisiones de los seres humanos, la sociedad y la naturaleza.

Bibliografía

- ACOSTA, A. (2013), *El buen vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos* (Ecuador), Barcelona, Icaria.
- ESCOBAR, A. (1992), «Imagining a Post-Development Era? Critical Thought, Development and Social Movements», *SocialText* 31/32, pp. 20-56.
- GUDYNAS, E. (2011a), «buen vivir: germinando alternativas al desarrollo», *América Latina en Movimiento, ALAI*, 462, pp. 1-20.
- (2011b). «buen vivir: Today's Tomorrow», *Development* 54(4), pp. 441-7.
- (2013), «Development Alternatives in Bolivia: the Impulse, the Resistance, and the Restoration», *NACLA Report on the Americas* 46(1), pp. 22-6.

NOTA: Se ha realizado una corrección (señalada en rojo); debe decir ontologías relacionales y no relativas.